



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIENES PLUS INMOBILIARIA BIENPLUIN CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, siendo las 10H00:00 del día 20 de marzo del 2019, en las instalaciones de la empresa BIENES PLUS INMOBILIARIA BIENPLUIN CIA. LTDA., ubicada en la calle Paseo de los Cañaris 8-30 y Viracochabamba, se reúne en la Junta General Ordinaria de Socios, figura como PRESIDENTE la señora Gloria González Cabrera y como Secretario y Gerente el señor Gerardo Rodríguez López.

Siendo que se encuentra la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de \$400,00 dólares de los Estados Unidos de América. Los socios, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018,
- 2.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018.

Toma la palabra la Presidenta declarando instalada la Junta general ordinaria y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día; el secretario procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018"; terminada la lectura toma la palabra la presidenta quien solicita al secretario dé lectura al referido informe para conocimiento de los socios, lo cual realiza de manera inmediata para ser sometiendo a consideración de los presentes, los cuales luego de la deliberación resuelven con el 100% de votos a favor, esto es de forma unanime la **aprobación del informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018**. Concluido este punto la Presidenta dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día, el secretario procede a leerlo y dice: " Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018". Toma la palabra la Presidenta quién solicita al secretario dé



lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los socios presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **"Aprobar los referidos Cuenta, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto"**; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 12:00 del mismo día.

Sra. Gloria González

PRESIDENTE- SOCIA

CI: 030047864-1

Sr. Gerardo Rodríguez

SECRETARIO- GERENTE -SOCIO

CI: 010158341-7